



DESCRIPCION
DE LAS FVNEBRES EXE-

quias, y Regio Mausoléo, que á
la perpetua memoria del Sabio,
Justo, Pio, Generoso, y Magna-
nimo Rey de las Españas, y de las
Indias,

DON CARLOS III.

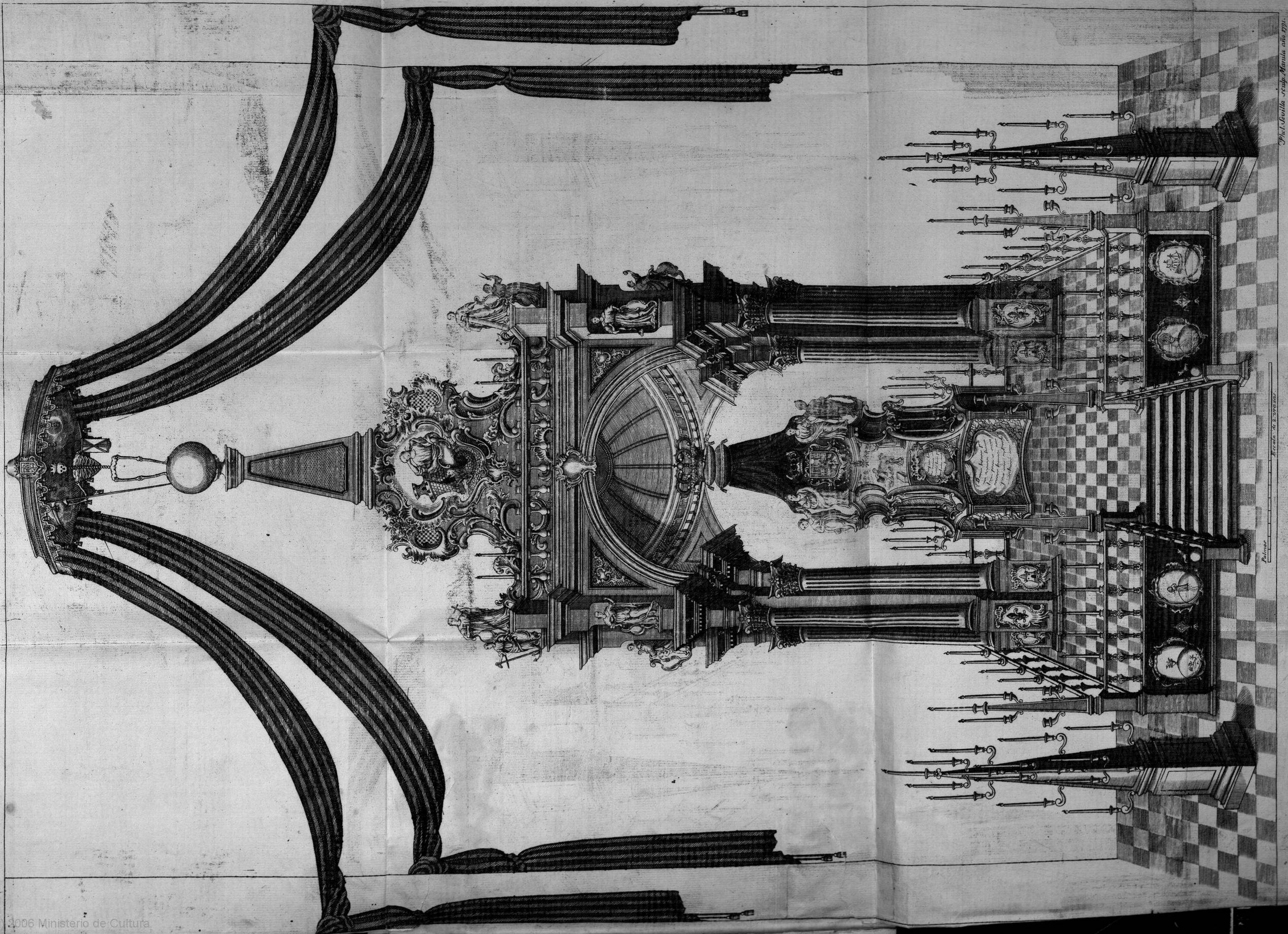
(que de Dios goze)

OFRECIO LA M. N. Y S. L. CIVDAD
de Manila, Cabeza de las Islas Filipinas,
en los dias seis y siete de Octubre del año
de 1790.

Y LA PRESENTA A LA CATOLICA, Y REAL
Magestad de N. R. y S. D. CARLOS IV. que
Dios guarde.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS EN EL CONVENTO DE
Nuestra Señora de Loreto del Pueblo de Sampaloc. Por el Hermano
Balthasar Mariano, Donado Franciscano: Año de 1791.





Phil. Scullia sculp. Manilla año 1871.

Escala de 2 metros.

Plano



LLEGÓ A MANILA LA SENSI-
 ble y funesta noticia de la muerte
 de nuestro Rey y Señor, D. CAR-
 LOS III. (que en paz descanse)
 Justamente sentida de sus amados Vasallos . A
 tan fatal golpe, bien distante de nuestras espe-
 ranzas , se siguieron los clamores publicos, y
 triste aparato de funebres demostraciones , que
 solo inspiraban pensamientos de dolor, signifi-
 cativos del sentimiento, que ocupaba los ani-
 mos por la perdida de un Monarca, siempre
 grande, Padre verdaderamente de sus Pueblos,
 y digno de eterna memoria . A las doce y cua-
 renta minutos de la noche del Sabado al Domin-
 go, catorce de Diciembre, de mil setecientos
 ochenta y ocho, murio Carlos Tercero, dexan-
 do á toda la Monarquia anegada en amargo llan-
 to, que solo pudo aplacar, supuesta la conformi-
 dad de nuestras voluntades con la divina, la con-
 sideracion de que por su falta entraba á ocupar
 el Trono, y empuñar el Cetro su dignisimo hi-
 jo, heredero, y emulo de las eminentes virtudes
 de su augusto Padre, y enseñado por él mismo
 en el arte de reinar .

2
Faltò Carlos Tercero, el Sabio, el Justo, el Piadoso, el Generoso, el Magnanimo: por que al fin somos mortales, y quantos pasos damos, nos guian à la sepultura, pues nuestra vida esta limitada à un corto espacio de años. El mas, y el menos de la vida de un hombre solo es un punto respecto de la eternidad. Es irrevocable la sentencia de muerte, que nos arrastra, por sèr una ley indispensable de la naturaleza; pero es necesario sufrirla con sumision, valor, y firmeza, mirando solo esta vida, como un paso à la otra, que Jamas se acabará.

Reflexionemos que nuestro invicto Monarca en medio de sus honores, placeres, grandezas, y soberania, aprehendiò à morir con una grande tranquilidad de espiritu. El mundo le hizo la guerra; pero èl saliò de ella triunfante, y su muerte aparecerà gloriosa y embidiable à quantos la miren con ojos llenos de fè. Murió. ¡Que dolor! Pero muriò bien. ¡Que consuelo! El gran secreto è infalible medio de morir bien es vivir bien. La buena muerte es consecuencia de una buena vida. Asi nuestro invicto Carlos hizo que su vida y su muerte pendieran reci-
pro-

3
procamente una de otra, y se sirviesen mutuamente, como medios para llegar à un mismo fin. Su muerte fuè tan suave, que no fuè verdaderamente muerte, sino un transito à otra mas dichosa, y larga vida.

Nació Carlos Tercero para gloria de los Españoles, para admiracion de los Extrangeros, para proteccion de Ciencias y Artes, y para felicidad de la Monarquía; y al partir de esta vida nos dexò vinculada su memoria en un hijo, digno Succesor no solo de sus vastos dominios, sino tambien de sus sublimes virtudes intelectuales y morales.

El caracter de los Reyes es favorecer à todos, familiarizandose, por lo comun, de un modo que admira. De esto dió pruebas incontrastables nuestro venerado Carlos. Su lengua y su corazon estaban siempre acordes: sus palabras y sus acciones guardaban entre si una perfecta armonía, y lo que decía era sostenido por lo que hacía, con la maior constância. Aquella dulcissima índole, aquel agrado soberáno, que hechizaba à los que le experimentaban, infundia valor al mas humilde, para comunicarle sus

B

que-

quejas, y representarle sus necesidades. Asi cultivò poderosamente su carácter, fixando en la nacion la mas noble y alta idèa de lo que fuè; dejandonos siempre en duda, qual fue maior en sus providencias, si el acierto, con que nos regia, ò el amor, con que nos miraba; como que procedia en todas las cosas con espíritu, prudencia, y rectitud.

Jamàs creió demasiado su zelo por todo lo que respeta à la Religion. Léjos de hacerla servir à sus intentos, à sus intereses, y à sus idèas, altamente edificativo, como Catolico, y adicto à ella, se propuso intimamente, que su nacimiento, y el emplèo de Rey era todo para servirla, y depender de ella. Aunque todas las virtudes del Cristianismo formen, y sostengan un santo comercio entre Dios, y el hombre, con todo es cierto, que hay una virtud particular, cuiò principal efecto és, unirla criatura racional à su Criador, y someterla por señales autenticas de respeto, y adoracion; y esta virtud es la Religion. Las grandezas del mundo son como la Sal, que dàn mas sed de las glorias à los humanos apetitos. Pero el Piadoso Carlos supo
en

en medio de la Soberanía arreglarse à los precep-
tos de la Religion Católica, y tener dispuesta, y
ajustada su conciencia para comparecer en el
Supremo Tribunal del Soberano Juez de todos
los hombres.

Sin embargo de haver heredado la gran-
deza y el Solio, y de que el aire, que respiraba,
estaba todo lleno de aquel respeto, que le era
debido por su poder y elevacion, Jamás per-
diò de la memoria, que era hombre, y suge-
to à las humanas flaquezas, como los demas.
No se dejó llevar de quanto alhagan la carne
y los sentidos. No blasonaba de su Soberanía.
Entraba frecuentemente en si mismo para dar-
se lecciones cristianas; y aprendiò à humillar-
se delante de Dios, quando todo le elevaba, y
ensalzaba en el mundo.

Su liberalidad no traspasó las obligacio-
nes de la Justicia, dentro de cujos límites tuvo
mucho en que exercitarla; y en medio de su po-
der, y abundancia se prescriviò la ley de no ha-
cer cosa alguna, que solo sirviese al fausto y lu-
cimiento siendo siempre su obgeto el alivio, be-
neficio, y utilidad de sus Pueblos. Su modera-

cion en esta parte, como en otras acciones de su generosidad, agradaba aun mas de lo que disgustaría un excesivo dispendio, que hiciese. Entre las virtudes se distinguen algunas, que gozan cierto especial resplandor de hidalgas: una de ellas es la liberalidad en el Principe, siendo bien dirigida, como se observaba inalterablemente en nuestro difunto Héroe.

Estas Islas Filipinas experimentaron muy singulares pruebas de la liberalidad, y munificencia del difunto Monarca, como lo comprueban publicos instrumentos, que se conservan en los Archivos; y entre las demostraciones de su bondad, que dispensò à toda la Monarquía, resplandecen otras muy particulares, con que distinguiò à sus amados Filipinos. Con respeto à estas sus posesiones restableciò la navegacion por el Cabo de Buena Esperanza al Oriente, que parece estaba olvidada de los Españoles: de que se siguió la comunicacion directa con la Corte, y la facilidad de los recursos, en medio de la distancia, que nos separa de la Metrópoli; y juntamente se há notado haver crecido el numero de Españoles Européos, pudiendo esperar-

7

se figa la propagacion de la sangre española por la frecuentacion de este viage con los enlaces del matrimonio . Haviendose establecido en estas Islas el derecho de Alcabala , que se exige en las otras partes de la Monarquía , por un efecto de su comiseracion mandò no solo que se suprimiera, sino que se devolviese sin descuento alguno lo que se havia cobrado.

En la ereccion de la Real Compañia de Filipinas, teniendo siempre presente el bien de las mismas Islas, no se descuidó su providencia de señalar parte de las utilidades de este Comercio para fomento de ellas; y à pesar de las reiteradas vehementes instancias , que se le representaron à fin de prohibir la Nao de Acapulco , no quiso privar à los Comerciantes de Manila de hacer su negociacion por esta via , de cuya permanencia hà pendido la subsistencia de todas las Islas.

Aun llevó mas adelante su propiciacion acia nosotros , y fuè mandar con la mayor generosidad, que de sus Reales Caxas se hiciesen los suplementos necesarios à la Sociedad Economica , para que por falta de fondos no se dexase de promover las artes, la industria, y la agricultura

C

en

en beneficio de estos Pueblos.

Sería hacer un prolixo discurso, si se huvieran de enumerar las acciones de benevolencia que por amor de Filipinas exercitó el piadoso corazon de nuestro difunto Soberano. Jamás se podria hablar, como se debe, ni tanto quanto es justo de su piedad: faltan lenguas bastantes à hacer su digno elógio. Nuestro designio solo es dar una breve idèa de sus prendas, en el concepto de que, por mas que se pretenda hacer su pintura moral, nunca será demasiado.

Con tan poderosos motivos era muy debido que todos los Filipinos sintieran tiernamente la perdida de tan benefico Rey, y Padre; y esta Ciudad manifestò su sentimiento con señales nada equivocadas. Creció mas su dolor al ver que, no cediendo en la predileccion de su Soberano à ninguna otra Ciudad de la Monarquía, cupo à esta la desgracia de que por accidentes no previstos se retardò en Nueva España el aviso de la muerte del Rey hasta el arribo de la Fragata San Andres, procedente de Acapulco, que llegó por Septiembre de mil setecientos noventa; y entonces se recibieron las Reales Cédulas, que

9

que comunicaban tan infausto suceso, y prevenian lo que se debia executar. Pero, como yá no pudiese dudarse de el fallecimiento del Monarca, habiendose confirmado esta noticia mucho antes de recibirse los Reales Despachos, se adelantò la lealtad de estos Ciudadanos à tomar por parte de sus Superiores las providencias oportunas para este caso, no sufriendo su ternura mayor demóra, en verificar los sufragios y honras funerales debidas à la Magestad.

* * * * *

RELACION DE LAS EXE- QUIAS.

Siendo yá notoria la muerte de nuestro Soberano, por que, aunque no havian llegado los pliegos anunciativos, que de oficio se circulan por toda la Monarquia, se havia confirmado esta sensible noticia con la llegada à este Puerto del Navio, denominado el Imperial, propio de la Real Compañia, tuvo por conveniente el Muy Ilustre Señor Gobernador, Presidente, y Capitan General de estas Islas, Don Felix Berenguer de Marquina, deliberar sobre asunto de tanta gravedad; y habiendolo comunicado con los Señores Oydores de esta Real Audiencia, se resolviò en Acuerdo extraordinario celebrado el dia dos de Agosto de mil setecientos noventa, con presencia de otros antecedentes, que sin mas demóra se hiciesen las honras, y exèquias funerales, y los sufragios, que en se-

mejantes ocasiones se acostumbrañ , y que todos los Vásallos generalmente se vistieran de luto entero por tres meses, y por otros tres de medio luto, como efectivamente se anunció al publico, y se procedió à lo demas concerniente, conforme al Ceremonial de este Noble Ayuntamiento. En el mismo Real Acuerdo fue nombrado el Señor Oydor Decano, Don Francisco Xavier Moreno, para proceder uniformemente con la Noble Ciudad, la qual, enterada de lo acordado, pasó à dar las disposiciones, que por su parte debia, y en Cabildo celebrado el dia quatro del mismo Agosto se comisionò à los Señores Regidores, Don Juan Verzosa, Conde de Lizarraga, y Don José Domingo de Yruretagoiena, por su acreditado zelo, y desempeño.

Puestos de acuerdo los Señores Comisionados, y hecha eleccion por la Noble Ciudad de la persona del Reverendo Padre Fray Juan Agustín de la Madrid, del Orden de Agustinos Calzados, para la Oracion fúnebre, le pasaron el correspondiente aviso, à que contextò admitiendo el encargo, y agradeciendo al mismo tiempo el honor, que se le hacia. Consiguientemente se dieron las providencias oportunas para la fabrica del Tumulo, asignacion de Geroglificos, y composicion de Poemas, y Epitafio, comunicando con el Muy Ilustre Señor Gobernador los pasos, que se daban.

El dia nueve de Agosto por la tarde, hechas las prevençiones necesarias salió la Noble Ciudad de sus Casas de Cabildo, precedida de Mazas, cubiertas con paño negro. Por delante iban dos Ministros de Vara, luego los Clarineros, y Timbaleros, y despues los demas Ministros, los Escribanos Receptores, y Publicos, y dentro de las Mazas seguian los Seño-

Señores Regidores, y Alcaldes Ordinarios, llevando al Escrivano de Cámara de la Real Audiencia despues del Regidor Decano; todos à Caballo, y vestidos de luto. Cerraba la comitiva un piquete de fusileros del Regimiento del Rey de esta Plaza, con armas à la funerala, caxas destempladas, y toda la musica del mismo Cuerpo. En esta disposicion se anunció por voz de Pregonero la muerte del Señor Don Carlos III con la prevencion de que todos los Vasallos se vistiesen de luto en los terminos expresados; à que correspondieron las campanas de la Metropolitana, y demas Iglesias con los toques de Vacante, y la artilleria con las descargas de Ordenanza. En este orden siguieron su marcha por las calles acostumbradas de esta Ciudad repitiendo el Vando; y luego saliendo à los extramuros, y atravezando el Puente grande del rio Pasig, que baña las murallas de la Plaza, se executò la misma diligencia en el Pueblo de Binondo; y concluida se restituyeron en la propia conformidad en que havian salido.

El dia seis de Octubre, con precedente aviso à los Cuerpos eclesiasticos, y seculares, entre nueve y diez de la mañana, acompañando las campanas de la Catedral, y demas Iglesias de esta Capital con los clamores de estilo, y estando el Muy Ilustre Señor Gobernador en el Salon de Palacio, puesto baxo de Dosél enlutado para recibir los cumplimientos de Pésame, entrò el Real Acuerdo, y el Señor Oydor Decano expuso en una Arenga corta, y eloquente el sentimiento general de tan grande pérdida, à que respondió su Señoría con oportunidad. Siguieron dando el Pésame el Cabildo eclesiastico por boca de su Dean el Señor Doctor Don José Tomás de Quezada; luego el Noble Ayuntamiento, incorpora-

D

dos

dos con él los Oficiales Reales, y à nombre de todos habló el Alcalde Presidente Don Antonio Madrigal. Successivamente fueron entrando los demás Cuerpos; las Sagradas Religiones; los Militares, precedidos del Señor Sub-Inspector, Teniente de Rey de esta Plaza. Don Francisco Muñoz, y San Clemente; los empleados en las Oficinas de Real Hacienda, y demás Rentas Reales con sus respectivos Jefes; y finalmente los Vecinos mas distinguidos de esta República.

En la tarde del mismo dia, juntos en Palacio la Real Audiencia, Contaduría de Cuentas, Cabildo secular, y los Oficiales Reales, salieron con el Muy Ilustre Señor Gobernador, y se encaminaron à la Santa Iglesia Catedral, donde tomaron sus respectivos asientos, que estaban cubiertos de luto, à cuya funcion acudieron los Prelados de las Religiones, muchos Eclesiásticos seculares, y regulares, la Oficialidad, y personas distinguidas con un numeroso concurso de uno y otro sexo. El templo estaba vestido de colgaduras negras, y la Pira iluminada: y hallandose ya prevenidos en el Coro el Ilustrísimo Señor Arzobispo, Don Fray Juan Antonio de Orbigo, y el Venerable Cabildo, se cantaron las Visperas de difuntos, concluyendo con la Oracion correspondiente el Ilustrísimo Prelado.

A la mañana del dia siguiente las Comunidades Religiosas cantaron Vigilias, y Misas en diferentes Altares de la Catedral, estando iluminado el Templo; y luego cantaron Responso en la Pira. Acabado el Coro, estando prevenidos ya en Palacio la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, Cabildo secular, y Oficiales Reales, pasaron en cuerpo con el Muy Ilustre Señor Gobernador à la Iglesia, y habiendo tomado sus puestos comenzó la Misa, que cantò el Ilustrísimo Señor Metro-

poli.

politano, oficiando el Señor Cañonigo Doctoral, Doctor Don Raymundo Mijares, y el Señor Racionero, Doctor Don José Valentin de Araya, y en este dia fuè mayor el concurso de personas de todas clases, y de ambos sexos; habiendo asistido igualmente, estimulados de su lealtad, el Ilustrisimo Señor Doctor Don Ignacio de Salamanca, Obispo electo de Zebù, y el Excelentisimo Señor Marqués de Cañete, Grande de España de primera clase. Concluida la Misa, se siguiò el Sermón, en que el Predicador ponderò justamente las gloriosas acciones, y virtudes morales del Rey difunto, finalizandose esta fúnebre funcion con cinco Responsos, que cantaron el Ilustrisimo Señor Arzobispo, y quatro Señores Prebendados.

Las Tropas se formaron en sus respectivos Puestos, y por ellas se hicieron à sus tiempos las descargas de Ordenanza, como asimismo lo executò la Artillería de la Plaza.

DESCRIPCION DEL TVM VLO.

Este magnifico Cuerpo se colocò perfectamente en medio de la Santa Iglesia Catedral, eleyado hasta la altura de veinte y tres varas, perpendicular sobre el Zocalo de doce y media varas de ancho en quadro. Era propiamente un Tabernáculo de orden compuesto, sostenido de ocho columnas, distribuidas con proporcion. En la parte inferior se veían diferentes pinturas, geroglificos, y lemas, que aludían à las excelsas prendas del difunto Monarca, y al sentimiento de estos nobles Ciudadanos, y en la superior se divisaban nueve vistosas Estátuas, que representaban otras tantas virtudes de nuestro Insigne Soberano.

D 2-

El cen-

El centro del Tabernáculo ocupaba la Pira, la qual era de figura hexagonal, y estaba dividida en quatro cuerpos. En el primero se leía el Epitafio: en el segundo estaba colocado el Retrato del Señor Don Carlos III. puesto de rodillas en acción de recibir de manos de la Reyna del Cielo y de la tierra el Manto Capicular de la Orden de la Concepcion: en el tercero estaban las Armas Reales: y en el quarto una Mesa cubierta de un Paño de Terciopelo negro con galón de oro fino, y sobre ella dos Coxines de lo mismo, en los quales descansaban la Corona y el Cetro. En cada esquina de la Mesa estaban proporcionalmente las quatro partes del Mundo en figura de Doncellas; y coronaba el Panteon debaxo del Pabellon, que lo cubria todo, la Fama en habito femenil con un Clarín en las manos, y con alas llenas de ojos, segun se pinta en el quarto Libro de la Eneida de Virgilio.

A los lados del Mausoléo se elebaban à la altura de cinco varas dos Piramides de figura triangular, y sobre la barandilla del primer cuerpo havia otras ocho menores. Assi el Tabernáculo como la Pira se veían adornados de poemas, è inscripciones; y todo el luctuoso Túmulo estaba iluminado de trescientas luces, distribuidas con buena disposicion, y formaba un obgeto magnifico, y seriamente vistoso.

A los Egipcios se debe la invencion del Geroglifico, y este fué el primer género de escritura, de que se valiò el linage humano. Invencion preciosa de aquellos tiempos, y no despreciable en los nuestros, por que aunque el Alfabeto, de que usan generalmente las naciones, es de maior facilidad, y otras comodidades, de que carece el Geroglifico pero este como hiere mas en la imaginacion, se fixa mejor en la memoria,

15

ria, y sirve de gran socorro para aquellos, à quienes la naturaleza favoreció poco en esta facultad del alma. Y así la Noble Ciudad de Manila, émula de la lealtad à su Rey, quiso tambien servirse de esta escritura simbólica, para manifestar su tierno sentimiento. Diez y seis selectos Geroglificos entre los quales se contaban algunas pinturas, y retratos emblematicos, adornaban el regio Túmulo, de los quales unos explicaban el dolor de los Ciudadanos, y otros las mas distinguidas virtudes del Rey difunto.

Entre las pinturas llevaba el primer lugar la que representaba al difunto Monarca, hincado, adorando à Maria Santissima Nuestra Señora, que le ponía sobre los hombros un candidísimo Manto, en testimonio de que era muy grata al Cielo su piedad y devocion. Esta virtud es la mas esencial en los Reyes, y en los Pueblos, y el primer fundamento de todas las Monarquías, y Sociedades civiles, sin la qual no puede haver en ellas orden, ni concierto, sino que reinando la confusion hará vacilar à la autoridad soberana, y se introducirà el libertinage, sin que baste el poder humano para contener à los que hayan perdido el temor de Dios. Y es muy sensible, que en un siglo como el nuestro, en que las ciencias naturales están haciendo agradables y utiles progresos, se vaya enfriando la piedad, y devocion, y que hombres sabios, distinguidos en la Republica literaria, se atrevan à publicar proposiciones temerarias, afirmando erróneamente, que una República de Ateistas podría ser permanente, y gobernarse en paz, y Justicia. Tambien deliran los Sabios; y esta consideracion trae à la memoria aquellas palabras de Job *Qui ponit humiles in sublime, et merentes erigit sospitate. Qui apprehendit sapientes in astutia eorum,*

E

eorum, et consilium pravorum dissipat. Per diem incurrent tenebras, et quasi in nocte sic palpabunt in meridie. Y para la comun inteligencia no parecerà importuno traducirlo à nuestro idioma en la siguiente Octava.

Del humilde Pastor fragil cayado
 muchas veces en Cetro hà convertido
 y del huerfano pobre desolado,
 el pañuelo de la grimas hà sido:
 mas del vano Filosofo enojado
 el sobervio discurso hà confundido;
 que burlada su tétrica osadia
 tropezar le hémos visto al medio dia.

Penetrado de estas sabias maximas el tierno corazon de CARLOS puso la piedad por fundamento de su glorioso Reynado: y no contento con ser muy pio para con Dios, se hizo tambien muy devoto de su Santissima Madre. Es notoria la ternura, que profesò siempre al Misterio de la Immaculada Concepcion: y así estableció en su Monarquia baxo este glorioso renombre el patrocinio de la Soberana Reyna. Consiguió de la Silla Apostolica, que en la Letania Lauretana se colocase entre los demas titulos de Nuestra Señora el de *Mater Immaculata*. Erigió una junta de Teologos para tratar los asuntos de este Sagrado Misterio, y fundó una Orden distinguida baxo los auspicios de la Reyna de los Angeles, sin otras innumerables pruebas que dió de su piedad, y devocion.

Vn Emblema, que se distinguia entre los demas, era una Nave, cuyo velamen abundaba de lemas è insignias, que re-
 pre-

presentaban varias artes, y ciencias; y en la parte superior la Incripcion siguiente: *Primus ego in Patriam*: aludiendo à aquellos versos de Virgilio, que dicen.

Primus ego in Patriam mecum (modo vita supersit)

Aonio rediens deducam vertice Musas

Primus Idumæas referam tibi, Mantua, palmas.

Y en Castellano se puede explicar del modo que se sigue.

Entre la Mantuana ilustre gente

El primero hè de ser, que de el Parnàso

Las nobles moradoras, y la Fuente

Cristalina, y sonóra del Pegàso

Conducirè à mi Patria, y la encumbrada

Palma de la Idumèa celebrada.

Esto mismo obrò CARLOS III, que despues de haver hecho florecer en Nàpoles las artes, y las ciencias, llevó consigo à España un riquísimo tesoro de este género, que se extendió por toda la Monarquía. Apenas puso el pie en el Reyno, quando luego se vieron fomentadas muchas empresas literarias; y no pocas Academias, que solo tenían el nombre, breve se restablecieron con el influxo del nuevo Mecenas Español; de que no satisfecho su magnanimo pecho estableció nuevas Sociedades Económicas, y otros varios Cuerpos para fomento de la literatura, alentando à los profesores que dirigian sus estudios à la utilidad, y honra de la nacion. Son innumerables las Obras, que se publicaron en su Reynado, las quales son, y serán siempre à la posteridad evidente testimonio del amor, y envidiable inclinacion del Rey à las letras, por haver premiado a los Autores de merito, no solo nacionales, sino

tambien extrangeros, que se pusieron baxo de su preteccion. Prueba de esto es la Biblioteca de los mas seléctos Escritores, que diò à luz publica Don Juan Sempere.

Sin salir del Real Palacio observamos en la erudicion de su Real familia el mayor argumento de su imponderable aficion à todo género de estudios, que procurò con esmero, y consiguió se diése à su descendencia una instruccion sólida, no solo de la Religion, y de la Moral, sino tambien de las ciencias y artes, acomodadas al carácter de las personas Reales, proporcionandoles para esto Maestros sabios. Asi correspondieron los efectos à tan bellas disposiciones; de forma, que la traduccion de Salustio hecha por el Señor Infante Don Gabriel y los reperidos exercicios literarios de la Serenisima Infanta Doña Carlota Joaquina eran pruebas nada equivoças de su aplicacion, y aprovechamiento.

Los nuevos Planes de estudios, que diò à las principales Universidades de la Monarquia, y los amènos Jardines Botànicos que en varias Ciudades, ò restaurò, ò erigió de nuevo, son otros tantos monumentos de su entrañable amor à sus Vasallos, y de sus bien concertadas providencias con que logró romper las ataduras, y apartar los estorbos, que impedian el adelantamiento de las artes, y ciencias, tan utiles al género humano.

La famosa Ave de Juno era otro Emblema notable. Es bien sabida la Fábula de Argos, que empleado por la Reyna de los Dioses en la custodia de la Ninfa Jò fuè sorprendido de la Flauta de Mercurio, y sumergido en un profundo sueño (sin que le valiesen los cien ojos que tenia) perdió la vida à manos de este Dios de la eloquencia. Compadecida Juno de la desgracia de Argos le convirtió en Pavòn, en cuyo her-

moso

moso plumage se cifra la multitud de sus ojos. Ni se ignora, que en Argos està representada la vigilancia, virtud propia de los Principes, y en Mercurio la elocuencia y humana filosofia. Y asi es evidente, que las ciencias humanas, cultivadas hasta cierto punto, redundan en utilidad del Estado, pero promovidas sin el freno de la razon por ingenios traviesos, y audaces acarréan gravisimos perjuicios, y pueden llegar à sorprehender la vigilancia de los Reyes, que, corriendo la misma suerte de Argos, vengan à sèr víctimas de las perniciosas doctrinas de los espiritus noveleros.

Era muy avisado nuestro Monárca paraque no entendièse verdad tan importante: y asi en su reynado se observò, que quando se pretendia introducir en Europa el Electicismo universal, entre nosotros por el contrario se publicò la sabia providencia de que en nuestras escuelas se siguiese la doctrina de los Santos Doctores, Agustín, y Tomás, por sèr en todo conforme à la verdad revelada, y la mas conducente à la quietud de los Pueblos, y seguridad de los Seberános.

Esta providencia es del mayor interès à la Religion, y al Estado. Asi acertarémós à ceñir el Electicismo filosófico precisamente à la fisica, excluyendolo enteramente de la Moral, y demas partes de la filosofia, y aun en la fisica sabremos prescribirle ciertos limites, que persuaden la piedad, y la razon: porque sino, verémós renacer entre nosotros aquellos monstruos de la filosofia griega que afirmaràn sin verguenza sèr la nieve negra, y el etiòpe blanco: verémós resucitar los Crisias, Epicuros, y Lucrecios: verémós otra vèz las necedades de Pirròn, y la desverguenza de Diógenes: verémós finalmente reinar por todas partes el desorden, y en lugar del Electicis-

ticismo el Scepticismo universal; à que se seguirá la corrupcion general de costumbres, la hipocresía, y la ambicion sin límites: de cuías calamidades estamos libres por el cuidado de nuestro Monarca, lisongeandonos de experimentar igual esméro en nuestros actuales Soberános.

Otros Emblemas havia, como el de la Verdad en hábito de Matrona con vestiduras muy blancas; el de la Pudicicia en el mismo traje, con corona de azucénas; y el de la Felicidad del mismo modo, sentada en un trono con el Caduceo en la mano diestra, y la Cornucopia en la siniestra, que representaban otras tantas virtudes del difunto Monarca.

La otra clase de Emblemas manifestaba el sentimiento de los corazones manilános. Allí se veia la Aurora vertiendo lagrimas por la muerte de Menon, à cuiá copia atribuyò la antigüedad fabulosa el rocío de la mañana; y Quevedo lo pintò bien quando dixo:

De las doradas lagrimas, que vierte
por la muerte triste.

de un desgraciado amante, y de una muerte
el verde prado viste.

Tambien estaba Orféo, sentado sobre una playa desierta, con la Cítara depuesta à su lado sobre la aréna, suspirando, y repitiendo siempre el nombre de Euridice, con alusion à aquellos versos de Virgilio, que por su oportunidad se trasladan aqui con su version en Castellano.

Ipsæ cavâ solans agrum testudine amorem,

Te dulcis conjux, te solo in litore secum,

Te veniente die, te decedente canebat.

Auna

A una pláya desierta retirádo,
 su tyra solamente le consuela:
 allí, ò dulce Esposa, se desvela,
 llamando sin cesar tu nombre amádo.
 A ti, Euridice, llama al ser de dia:
 á ti en la tarde: á ti en la noche fria.

Asimismo se hallaron Apólo llorando la desgracia de Jacinto, y Venus suspirando la triste suerte de Adónis, con otros varios Emblemas famosos en la Mitología y alusivos al asunto.

Adornaban tambien el Túmulo nueve Estátuas de cuerpo entero, que representaban las principales virtudes que deben concurrir en un Monarca cristiano. Estas eran las quatro cardinales, y las tres teologales, y otras dos de la Virtud, y del Honor, que se daban mutuamente las manos. Todas ocupaban la parte superior del Túmulo, y daban una vista hermosa. Y no sin fundamento se pusieron estos Simuláctos, pues nadie duda que todas estas virtudes resplandecieron, y fueron cultivadas intimamente por nuestro inclito Monarca.

Tampoco faltaron algunas Poesías è Incripciones, con que los Manilános quisieron, como leales vasallos, explicar su sentimiento por la muerte de su Principe, à cuya memoria consagraron variedad de metros; y entre los Sonetos, Octavas, Decimas, y otras piezas, que en esta ocasion se publicaron, se han elegido para complemento de esta relacion las doce Octavas siguientes, que adornaban el Túmulo:

* * * * *





OCTAVAS EN DECASILABAS.

I

CARLOS TERCERO à todos conocido
por Monárca dos veces coronado,
que Jóben en Italia fuè temido
de marciales troféos adornado,
y en España yà anciano muy querido
de leyes sapientisimas armado,
en su muerte tranquilo se alegraba,
quando el Pueblo su pérdida lloraba.

II

Llorante, Carlos, con amarga pena
de Manila los nobles moradores:
llórate el Pasig, y la vega amena,
que riega, y cubre de pintadas flores:
llorante las Provincias, y resuena
la mar vecina en lúgubres clamóres:
llorate el Español, el Indio, el Chino
y el emisfério todo filipino

III

Quanto à encumbrada palma la mimbréra
y al roble cède caña despreciable,

tanto

tanto inferior à Carlos Cesar era
 en modestia, púdor, y trato afable:
 De Cesar la ambicion se vitúpera,
 de Carlos la memoria es siempre amable:
 la noble patria Cesar tiraniza,
 la libertad en Carlos se eterniza,

IV

Hasta Carlos Borbonio un Juez sevéro
 Jamás fuè visto, que en la frente pura
 llevando por señal lo verdadero,
 con las leyes uniese la blandúra.
 El fuè de los Monárkas el primero
 que en el imperio usando de dulzúra
 un seguro camino abrió à los Reyes
 de hacer amar, y respetar las leyes.

V

El primero fuè Carlos, que buscando
 al noble Reyno el mas seguro asilo,
 el afecto piisimo imitando
 de Ildefonso, Irinéo, y de Cirilo,
 enseñò a celebrar exemplo dando,
 (que es de pios Monárkas el estilo)

G

de

de Inmaculada Virgen la pureza
 en todo esenta de mortal flaqueza.

VI

A Carlos le debeis, ó Mahoneses,
 la libertad que desfrutáis honrosa,
 y tu, espanto, y terror de Portugueses,
 que en la region antártica famosa,
 fortísima colonia en pocos meses
 rendiste con destreza prodigiosa,
 á Carlos le debiste los alientos,
 que dieron fin glorioso à tus intentos.

VII

Como la fruta dulce, bien madura,
 que en delicada rama está pendiente,
 del arbol, que la cria, es hremosura,
 en el color dorado reluciente,
 como es adorno grato la frescura
 del alamo frondoso en una fuente:
 asi era Carlos de españoles gloria,
 y pulce, y agradable su memoria

VIII

Como del corderillo detenido
 la vuelta de la Madre es deseada,

y de

25
y de Pastores Mayo apeteuido
despues de la estacion fria, y helada:
asi Carlos de España era querido,
y su amable presencia suspirada:
adorado en la Corte de Señores
y en la Cabaña humilde de Pastores.

IX

¡O sí en el difícil, y arduo intento,
que en mi animo agito noche y dia
de lóar de Carlos el marcial aliento,
favoreciere el Cielo à mi osadía!
Sin mendigar de nadie pensamiento;
sin emplear colores de poesia;
la sola narrativa de sus hechos
excitara el espanto en vuestros pechos.

X

Mientras corrièren à la mar los rios,
y del monte la sombra pasagèra
se estienda sobre el valle, y los Navíos
en el puerto terminen su carrera,
mientras haya en invierno vientos frios,
y à estos siga templada primavèra:
otro tanto de Carlos la fè pura
en mis versos verà la edad futura.

XI

Inclitos españoles, que havéis sido
 testigos del afán, y los sudóres
 incesantes, que Carlos hà sufrido
 por vuestra causa: de olorosas flores
 cubrid su sepultura, que hà querido
 Carlos de vuestra mano estos honores,
 y un Túmulo erigid, en que gravádo
 este Epitafio sea con cuidado.

XII

Yo soy Carlos Borbonio, cuiá fâma
 cubriò las dos Sicilias, y volando
 por una y otra España se derrâma
 entre remotas gentes resonando:
 Qual yace caminante en verde grâma
 à quien de la fatîga descansando
 dulce sueño le coge: asi repòsa
 mi fatigado cuerpo en esta losa

EN EL

EN EL PRIMER CUERPO DEL MAVSO.

léo se leía la siguiente Inscriptcion.

CAROLO III Borbonio, Hispaniarum, et Indiarum Re-
gi Catholico, Augusto, qui non minus quam cum in Italia
felicibus armis decoratus Principem se fortissimum com-
probavit; ita postmodum in Hispania sapientissimis legibus
armatus sapientissimus Imperator ab omnibus habitus est:
qui cum longiorem vitam longiori virtutum catalogo cu-
mulasset; id demum est assecutus, quod pauci Principes
solent, ut in monarchia, et imperio à sibi subditis ama-
retur, qui demum cum expleto mortalitatis curriculo com-
muni fato concederet, id moerentis filij CAROLI IV
precipuum solamen extitit, quod venerabilis patris funus
communi planctu, et synceris populorum lacrimis hones-
tari vidit. Princeps piissimus, Deoque devotissimus, sacer-
dotalis ordinis, atque sacrorum omnium cultor observan-
tissimus: cujus demum virtutibus enarrandis integrum vo-
lumen esset necessarium. Ei vero Manilana Civitas in filia-
lis amoris pignus praesens monumentum dedicavit. Obijt
autem piissimus Princeps postridie idus Decembris anno
Christi millesimo Septingentesimo octuagesimo octavo.



H